



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

ON. NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCÓ, NUM. 5.

PARIS, D. C. S. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 6.º y terminan con los trimestres naturales.

## DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 18, a las 8 y 35 m.

**La escuadra insurrecta ha salido de Cartagena hacia Levante, ignorándose su direccion. Va con ella Garcia.**

Cáries.

## LOS NUEVOS IMPUESTOS.

Aunque sea ligeramente, diremos algo sobre la cuestion, que en estos dias tiene el privilegio de ser objeto de atencion para todas las clases; pues a todas y a cada uno de sus individuos alcanza directamente el decreto contenido en la «Gaceta» del día 3.

Ciego habrá estado todo el que no haya previsto que habia de llegar el momento del sacrificio pecuniario, consecuencia precisa y complemento de las demás desgracias que afligen al país. Bastaba observar el rápido y constante aumento de la deuda nacional y los altos precios de las operaciones de crédito; bastaba considerar que la mayor parte de los impuestos era absorbido por los intereses de aquella; que las rentas públicas vienen menguando en diversos sentidos y, por diferentes causas, que los gastos crecen de una manera extraordinaria, no solo por irregularidad en la marcha general del Estado, sino mayormente por las luchas violentas y destructoras, que tan locamente se sostienen; y que, a la vez que se apertaban brazos de las honrosas y útiles ocupaciones productoras, y se les inventaba en destruir, amonizando a quienes se resistían, por las costumbres de todo pueblo culto, nuestro crédito se extinguía hasta llegar a la nulidad; después de haberlo sacrificado nuestras mas preciadas joyas.

No hay, pues, que extrañar que el gobierno sobre quien pesa una responsabilidad mayor, que todas las conocidas antes; y que se encuentra ante dificultades mayores, que todas las anteriores, apela, al país para salvarlo de tan grave apuro; pues no hay que hacerse ilusiones: solo el país puede salvarse a sí mismo, haciendo todo género de sacrificios.

Para realizarlos, es necesario que sean posibles y equitativos; que no destruyan los medios de produccion, ni traigan mas perturbacion a esta sociedad tan lastimada. Sentimos no poder reconocer acierto completo en este sentido, así como hemos reconocido el sólido fundamento de la medida.

España está muy empobrecida; debia ser opulenta, es verdad; pero la indigencia; y es una necesidad imperiosa amoldarse a esta triste situacion que de ningún modo puede compararse a la que Francia y los Estados Unidos se han procurado al venenar sus infantrías. Ambas naciones eran y son mas ricas de lo que parecian; nosotros, al contrario, estamos mas pobres de lo que aparentamos. Cuestion es esta, que no se dilucida en los paseos, en los cafés y en los teatros de Madrid; donde hay que estudiarla es en los pueblos, cuya riqueza, cuya representacion y cuya libertad es una gran mentira.

La mayoría del pueblo español les sierva de la usura y digna de compasion particularmente en los momentos de pagar los impuestos ordinarios; en los cuales, apremiada entre el cobrador de contribuciones y el logrero, entrega a éste sus frutos a buena medida y duras condiciones para libertarse de aquel. Esta es la contestacion a tanto declamante por el atraso de nuestra agricultura: donde no hay medios, ni seguridad, ni lealtad, no pueden pedirse mejoras, ni progreso.

Háblase mucho de ocultaciones, sin advertir que la base del Estado en mayor escala. Las habrá, no en la proporcion que fuerón, que mucho han descubierto los agentes de la administracion y las mismas dimensiones políticas dentro de cada pueblo; pero no excederán seguramente de lo que hace la administracion al decir que impone el 12, el 14, el 16 por 100 y cobrar el 25 ó el 30.

Decimos esto, como pudieramos decir otras muchas cosas, que no caben en nuestras modestas columnas; para demostrar que el país, que se halla en este estado, que no ha podido recoger la cosecha en todas partes; que no en todas puede hacer la próxima sementera; que se ve amenazado por diferentes hordas; que acaba de entregar sus brazos mas robustos para defender su hogar, no está ni aquella idea política; que se halla impresionado por la contribucion extraordinarísima, que hace pocos dias se le ha anunciado; y cuyos talleres están a medio trabajo, no se halla en condiciones de

esa holgura francesa y norteamericana, ni puede dar lo que no tiene; y que, aun teniendo, recelaria por la desconfianza en que lo ha sumido una muy larga serie de equivocaciones. Hay, pues, que tratarlo con gran esmero y cauteloso estudio.

De lo expuesto se deduce que no combatimos la resolucio, hija de la necesidad, de buscar recursos para concluir con una guerra vergonzosa en las dos tendencias, que manifiesta; pero hablamos en su eleccion y en el modo de realizarlos algo inconveniente, que nos sugiere algunas observaciones sobre los nuevos impuestos.

El de carga y policia naval, aplicado a nuestro comercio de cabotaje, será causa de grandes embarazos y perjuicios, que harán disminuir su ya escasa importancia. Parece, a la vez, inequitativo el modo de constituirse las juntas de puerto; pues los interesados, que han de pagar, están desde luego representados en minoria.

El de timbre, por lo que respecta a la correspondencia, es probable no aumente el ingreso por este concepto; y para juzgarlo, basta examinar la historia de los productos de este servicio comparada con su precio. Y con aplicacion al movimiento de viajeros y mercancías, una traba incómoda. Conveniente sería una clara explicacion al decir plagas; pues el celo de los agentes económicos pudiera aplicar por extension la medida a los periódicos, aun cuando no están comprendidos en ella.

Sobre los arts. 7.º y 8.º se oía acerca de las visitas y modo de fiscalizar el cumplimiento de la disposicion de los sellos, nada decimos en fuerza de lo mal que nos parece.

Por el 9.º se establece otro impuesto sobre la riqueza minera, consistente en 3 por 100 del producto líquido en las minas de hierro y hulla; y de 5 por 100 en las de las demás sustancias. No es posible censurar en principio esta medida, sin hacer abierta oposicion a la justicia y al sano precepto constitucional, que obliga a todos a contribuir a las cargas del Estado en proporcion a sus haberes. Nosotros, que hemos defendido esta doctrina, la sostenemos hoy, pero del mismo modo, que lo hemos hecho siempre; es decir, sujetándola a los buenos principios económicos, así en su adopcion, como en su aplicacion; y esto nos obliga a presentar algunas consideraciones.

Es indudable que los impuestos deben pesar sobre la riqueza; pero las disposiciones vigentes en minería, invirtiendo los principios del derecho, han declarado del Estado el subsuelo; cuya propiedad no le pertenece y lo vende a un precio escandaloso con el nombre de canon de superficie, única contribucion cargada a la minería. De aquí resulta la gran injusticia de obligar a que pague el pobre igual cantidad que el rico y una gran traba para la minería, que en vez de la franquicia, que necesita en su periodo de investigacion, se ve lastimada con una contribucion irritante y crecida relativamente a ese periodo. Cuntas veces se ha llamado contra ella, otras tantas se ha dicho: «en cambio nada pagan los productos mineros, y esto es mejor para la minería, porque paga menos, y para la administracion, porque le es mas fácil cobrar el canon que una parte de los productos.» De esta suerte viene la minería pagando menos de lo que en buena ley le corresponde; pero pagando el que no tiene riqueza y sostiene gastos para descubrirlo.

(«La Minería.»)

(Se concluirá)

## LA PAZ DE MURCIA.

Viene notándose el descuido en que un año y otro se tiene al cuerpo de serenitas, sin uniformar, presentando un aspecto poco decoroso para la poblacion y poco conveniente para su personal, particularmente en la estacion de invierno. Solo en las pequeñas poblaciones, y no en todas, puede tener comparacion la salida de esa corporacion después de tomar la órden; cada uno va vestido a su modo, mejor ó peor, y ninguno en consonancia con la casa de donde sale. Seria conveniente se pensara en dar a los serenitas un carrick con capucha ú otra prenda de abrigo y un sombrero ó gorra que les uniformara y en vez de semejarse a una partida presentasen el aspecto de un cuerpo oficial. Bueno será que se haga algo que sea de utilidad y de decoro, ya que tanto se ha tratado sobre si deben ó no cantar y lo que habian de decir.

Con el titulo de *El enano de la Venta* acaba publicar la casa editorial de don Urbano Mantui, un nuevo libro del acreditado novelista D. Antonio de San Martín. Esta obra, que a una legendaria fábula y a un interés siempre creciente reúne una intencion muy marcada, es de cierta transcendencia que se revela desde el principio de su lectura. Está de venta en el establecimiento de «LA PAZ».

Aun cuando ayer dábamos con incertidumbre la noticia del relevo del contra-almirante Lobo y su reemplazo por el Sr. Chicarro, esto lo hicimos por prudencia solamente, pues desde anteaer habíamos que era oficial la destitucion del primero y el nombramiento del segundo, así como la del lamentamiento de aquel y la salida para Gibraltar del ministro de Marina.

Con estas noticias nos sucedió lo que con otras muchas, que nos reservamos de darlas hasta que las trae la prensa de Madrid, con tentaciones con comunicárselas verbalmente a cuantos suscritores podemos hacerlo.

Dice la «Prensa»:

«Para calmar la curiosidad femenil de nuestro apreciable colega, este apreciable es la «Banda Nacional», lo diremos lo que somos y pensamos, lo que el país necesita que sea y piensen hoy, todos los buenos españoles: amante de la libertad, del orden y de la prosperidad de la patria. ¿Bajo qué forma de gobierno? la soberanía nacional lo dirá.»

Escandaloso es el hecho que denuncia «El Federalista» en las siguientes líneas, tan escandaloso que nosotros creemos han de haber sorprendido la buena fe de nuestro colega. En la situacion de tanta pureza y tanta legalidad que atravesamos, no es posible creer que haya personas capaces de esos agües, que solo en aquellos tiempos impuros en que mandaban los moderados y los unionistas se podian concebir.

Dice así nuestro colega:

«Segun noticias, la comision permanente de la Diputacion provincial de una provincia de España, algunos médicos, y hasta se dice que un diputado a Cortes por uno de los distritos de los pueblos de aquella provincia, tienen establecido las tarifas para libertar a los mozos de la reserva, y cuyos tipos son: 5, 6, 8, 10 ó 12,000 reales, segun la posicion de la familia, repartiéndose entre todos por iguales partes.»

El gobernador, que se cree tiene noticias de esto, no ha tomado ya una determinacion por evitar el escándalo; pero se halla en disidencia con la comision; y se tiene por seguro un rompimiento. La opinion pública, justamente indignada, dice que esto es muchísimo peor y más inhumano que una de las quintas de la época de Gonzalez Brabo.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre este hecho escandaloso.

Se nos olvidaba decir, que la comision la componen hombres adictos al gobierno, republicanos sui generis, de los que llaman piratas a los que están dentro de Cartagena.»

Sr. Gobernador, el municipio de Murcia no está completo porque se haya un cubierto las vacantes que habia de tenientes de alcalde; debe cubrirse también la de alcalde que es la mas principal. Hoy no estamos en la época en que se podía potestativa en los concejales la elección, podia esta retrasarse mas ó menos ó como sucedió en 1872; hoy la ley no deja lugar a vacantes porque ella designa qui, en el llamado a ocupar un cargo, en el momento en que ocurre una vacante. Se necesita por tanto que el municipio se normalice ocupando la alcaldía el que le corresponda sea quien sea.

¿Podríamos saber porque no se publican en el «Boletín oficial» las actas y cuentas de TODOS los municipios, y especialmente del de Murcia?

Nada decimos de las netas de la diputacion y comision provincial, suspendidas hace tiempo, porque es posible que no se hayan concluido de traducir al castellano. ¡Cuánta falta de observancia a la ley, Sr. Gobernador!

Las lluvias siguen reñando nuestra cañes: anoche una no escasa y ayer otra abundantísima y acompañada de es-

tratos truenos, especialmente uno de ellos fué extremadamente grande.

Si siguen así las lluvias, pronto estarán intransitables nuestras desquiciadas calles.

Veinticinco mil almas, dice el corresponsal de un colega en el campamento, se hallan expatriadas del campo de Cartagena hace dos meses y medio. De ellas mas de 18,000 han quedado completamente a perecer por el saqueo de sus establecimientos y almacenes, viéndose obligadas algunas hasta demandar una limosna para pan, cuando en primeros de julio habia mas de 10,000 cabezas de familia que contaban con un capital de 3 ó 30,000 duros, que daba sustento a sus hijos y vida a su provincia. Las intermitentes peripneumonías, desarrolladas en el campo, han hecho en ellas un considerable número de víctimas, y dejado a los mas en un estado deplorable.

Así empieza la larga y triste relacion de las desdichas que ha producido la serie de criminales actos llevados a cabo por los insurrectos cartageneros.

Existen en Madrid 356 marineros procedentes de los fugados de Cartagena y presentados al ministro de Marina, que segun dice un colega, marchan en desnutrados a Cuba en el primer correo que salga para aquella Antilla.

Al gobernador delegado de Málaga se ha presentado un confinado de Cartagena, Bartolomé Fernandez Muñoz, quien dice fué forzado a formar parte de la dotacion de la *Tetuan*, logrando fugarse cuando desembarcaron en Gárrucha.

El mismo individuo dice que los presidiarios de mayor condena son los que mandan en la junta, los buques y los castillos. El gobernador lo ha detenido en la cárcel.

Entre los destrozos causados en Venta la Encina por la faccion Alcobar se cuenta la destruccion completa del tren número 7, que fué incendiado al mismo tiempo que la estacion.

De una carta de la villa de la Union, fechada el 14 del corriente, tomamos los siguientes pormenores sobre la situacion de la plaza de Cartagena.

«El fuego de las fortalezas de Cartagena al ejército sitiador, no cesa de dia ni de noche, sin ser contestado por nuestro ejército.»

Al entrar en Cartagena el general Contreras, después del combate, parece que los cañones le mostraron un gran disgusto por haberse retirado con la *Númancia*, con pequeñas averías, toda vez que al fuego contaban con que nuestra escuadra le entraría prisionera.

A las exigencias y cargos que se le dirigian, contestó Contreras que pronto sucumbiria ó entraria victorioso con la escuadra apresada. Ayer a las doce del día, salieron la *Tetuan*, *Númancia*, *Mendez* y el vapor *Fernando el Católico*. Nuestra escuadra estaba al frente del puerto en altura, al momento que divisó la escuadra insurrecta se dirigió hacia el canal, seguramente con el propósito de sacarnos a tierra y allí romper el combate. Los insurrectos la seguian y se separaron a larga distancia de la plaza; pero al comprenderse la intencion de nuestro colega almirante, retrocedieron sosteniéndose a la salida del correo de esta villa (nuevo de la mañana) en el puerto de Parmán.

Anoche tuvimos el gusto de que visitara el casino de esta villa el brigadier Carmona.

En el momento que se tuvo noticia de su llegada, fueron a saludarle el alcalde de esta villa y muchas personas de esta y de los emigrados de Cartagena que nos encontramos aquí, gracias a los cantonales.

Ayer fué detenido en la línea D. Andrés Pedreño, cónsul de varias naciones y uno de los principales capitulistas de Cartagena. En el momento que intentó su persona fué puesto en libertad. Estas detenciones no son de extrañar, toda vez que el ejército detiene a todo el que traspasa la línea sin pase del general.

Aquí se registran con frecuencia por las autoridades varias casas donde se cree se albergan algunos de los escapados de Cartagena.»

Un periódico trae los siguientes curiosos detalles sobre la cuestion de Cartagena:

«Por una feliz casualidad hemos podido conversar con dos marineros de los fugados de Cartagena, los cuales nos han

administrado noticias acerca de la actitud de los insurrectos que ayer no tuvimos espacio para insertar: dicen que la *Númancia* no experimentó averías durante el bombardeo de Alicante, puesto que los proyectiles que disparó la plaza dieron sobre el blindaje; y que solo una bomba cayó dentro del buque, pero que penetró apagada, y que de haber reventado habria hecho grandes destrozos y ocasionado la muerte de 15 ó 20 hombres.»

Describen a su manera el desconcierto que reina en el interior de Cartagena, donde los presidiarios sentenciados a cadena perpétua son los verdaderos jefes de la insurreccion, y los que imponen a los jefes de todas categorías, a los cuales han dicho que la cuestion es de vida ó muerte, y que sabiendo la suerte que les espera si se rinde la plaza por algun convenio, antes serán fusilados, puesto que ellos han de experimentar después la misma suerte.

Las subsistencias andan muy escasas; ya han faltado el vino, el aguardiente, el tocino, el café y el té. El pan, hace unos ocho dias que lo recibian en raciones escasas y mezclada con harina de cebada. En la poblacion no han quedado mas que los pobres, los presidiarios y las mujeres de mal vivir, engañadas con las promesas de algun valor que se han extraido de las tiendas y casas cerradas.

Las deserciones son continuas: Garrucha y otros parajes de la costa están llenos de marineros fugados, que se presentan a los comandantes y ayudantes de marina. Cuenta mucho trabajo escaparse de la plaza, porquise ejerce una gran vigilancia, y porquise se amenaza con la pena de muerte todo acto de desercion. Así y todo, han quedado muy pocos marineros; la fragata *Tetuan* no tiene ya mas que doce, sucediendo casi lo mismo a los demás vapores, y pueden maniobrar, porque como son buques sin aparejos, y que tienen poca arboadura, los presidiarios han podido aprender muy pronto las maniobras; así que la tripulacion se compone casi esclusivamente de confinados.

Del batallon de Mendigorria solo han quedado unos 200 hombres; los demás se han fugado, y no ha pasado lo mismo con el regimiento de Iberia, porque, segun afirman los narradores, son unos pobres quintos que no saben donde tienen las narices.

El hospital se encuentra atestado de enfermos, unos verdaderamente enfermos y otros fingidos, porque esta localidad es muy a propósito para la fuga.

Lo que nos ha chocado es lo que nos han dicho acerca de emisarios recientemente enviados a la plaza, y de su tenor de que al saberse el objeto de su mision, no pasaran muy mal.

Contreras muestra bastante tranquilidad, y dice que para cuatro dias de vida que le quedaban no le faltaria que comer en el extrajero.

El jefe que mas miedo ponía era el que manda el fuerte de Galeras, el cual no acude al llamamiento de las autoridades cantonales, ni sale para nada del fuerte, manifestando a todo el que quiera oírle que en oyendo proyectos de rendicion, él se encargará de incendiar a Cartagena.

Dios quiera que no tengamos todavía mayores desgracias que lamentar.»

## SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de hoy.

FIELTOS.	Ptas.	Cts.	CERDOS.
Carnes 1505 lbs	90	30	
Depósitos	10	30	
Conciertos	3	00	
Rgt. de ganados	1	00	
Garmen	126	17	
Castilla	179	14	
Orihuela	150	20	
Nueva	6	85	
Troncion	34	26	
Ferro-carril	220	93	
Molinos	36	42	
Total	858	27	

Murcia 17 de octubre de 1875.—El alcalde, P. E. Mariauo Lisson.

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» coplamos las siguientes:

GUERRA CIVIL

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

**Valencia.**—El capitán Portillo, después de ocho horas de marcha, atacó á las inmediaciones de Yecla, con solo 180 hombres, á la facción Rico; y á pesar de haberse envuelto por las de Aznar y Alcega, componiendo un total de 1.400 hombres, se abrió paso á la bayoneta entre las fuerzas de los dos últimos cabecillas, cogiendo prisionero al titulado general Alcega, al cabecilla Selva y otro más, con cuatro caballos y pertrechos de guerra, y causando al enemigo más de 20 muertos y muchos heridos. Por nuestra parte sólo hemos tenido dos voluntarios extraviados.

El brigadier Arrando atacó anteayer á la facción Cuala en Alcalá, cogiéndoles dos muertos y dos heridos, cogiéndoles tres prisioneros, tres caballos, varias armas y efectos y 1.199 reales de las contribuciones que habían cobrado en Oropeza.

El vapor *Fernando el Católico* llegó ayer á Pormena, y en seguida se adelantó el brigadier Carmona con una sección de caballería y los voluntarios de las Herrerías; y al divisar los insurrectos á esta fuerza en actitud decidida, desistieron de desembarcar, pero se llevaron el vino preparado para la escuadra y una embarcación con víveres procedente de Torrevieja, siendo ya insignificantes los recursos que les entran por tierra.

El general en jefe tomó sus disposiciones, trasladándose á los Ryches, donde algunas granadas de la plaza cayeron entre los cazadores de Figueras sin producirles daño alguno. Se han presentado en el campamento ocho desertores de los voluntarios de Murcia procedentes de Cartagena.

**Burgos.**—Una partida carlista ha incendiado la estación de Alcanadre, llevándose al jefe, su señora y un mozo.

**Castilla la Vieja.**—En Moledo ha sido batida por el teniente Muñoz la partida carlista de Quevedo. Se esperan detalles.

**Galieta.**—El capitán de Murcia, Millan, llegó á Lugo con su columna, conduciendo 22 prisioneros hechos á la partida Osorio en la acción de los montes de Rodil. Se han presentado á indulto 14 carlistas más.

**Gaceta (interior):**  
«El alcalde de Hinojosa participa, con referencia á un telegrama del de Belalcázar (Córdoba), que en las inmediaciones de aquella villa se halla una partida carlista.

—Una partida carlista se ha llevado de Moncojar (Castellón) 12 caballos y varias armas; y la de Corrofor, fuerte de 700 hombres, ha entrado en Alfonsoquillo, llevándose 25 caballos y la contribución.

—Ha fundeado en el puerto de Málaga, procedente de Gibraltar, la corbeta de guerra inglesa *Rapid*.

—Ha salido del puerto de Santander el vapor de guerra inglés *Lively*.

—Han fundeado en Gibraltar la *Vitoria*, *Almansa*, *Navas* y el *Cádiz*.

Del *Diario de Reus*, son las siguientes cartas:

«Tortosa 9 de Octubre.  
Graves son las circunstancias porque atraviesa esta ciudad, completamente rodeada de fuerzas carlistas. Esto podrá contribuir á que la presente no llegue á sus manos con la prontitud deseada.

Ayer pasaron á esta parte del río y por el pueblo de Aldover, unos 400 hombres de la partida de Vallés; y desde Uldecona hasta la cuesta de Vinallop, punto distante de esta una legua, todo es un campamento.

Sería un grave error deducir de esto que los carlistas intentan atacarnos; ellos, mejor que nosotros, saben que todos sus esfuerzos se estrellarían ante los inexpugnables baluartes que constituyen nuestra mayor defensa, y que sólo lograrían perder mucha gente sin provecho para su causa.

En este mismo momento, que son las cinco de la tarde, me acaban de decir que las partidas de Vallés y Segarra, fuertes de unos 3.000 hombres, están atacando á Amposta, para lo que, y con el intento de serles más fácil el asalto, han desviado las aguas del canal de riesgo que pasa por dentro de dicha población. Grave es el hecho, y esta misma gravedad me impone silencio.

«Tortosa 10 de Octubre.  
Resueltos los carlistas á tomar la población de Amposta, se reunieron en Santa Bárbara las partidas de Vallés y Segarra, que sumaron al junto el número de unos 3.000 hombres con unos 200 caballos; y reuniendo además 40 carros con colcho-

nes, escaleras, leña, petróleo, etc., emprendieron la marcha hacia Amposta ayer al amanecer.

A las diez rompieron el fuego los carlistas por la parte Norte de la población al intento de apoderarse de unas casas contiguas á la fortificación, y serles después más fácil el asalto; pero las tropas y voluntarios del pueblo, resueltos á defenderse á todo trance, hizo comprender á Vallés lo imposible que era la realización de su empresa; así es que al anochecer del mismo día se retiraron, regresando Vallés á Santa Bárbara y Segarra á Masden Verge.

Hoy están cobrando dos trimestres de contribución en el contiguo pueblo de Roquetas, ¡qué vergüenza! Solo dista ese pueblo de esta un kilómetro escaso.

¿Qué hacen los carlistas tantos días en esos pueblos? ¿Qué hace Arrando que no viene? Esas son las dos preguntas que todo el mundo se hace, sin que haya alma viviente que pueda dar una explicación satisfactoria. Lo cierto es que los carlistas, aprovechando la persecución que se les hace, están organizando sus gentes por batallones, y si se les deja tiempo, luego después será difícil al Gobierno su esterminio.

—Leemos en el *Diario de Tarragona*:  
«En el término municipal de Borjas de Urgel se presentó el sábado último una partida carlista. Se llevó presos á tres liberales, y además hizo una requisita de caballerías, apoderándose de unas 20. Los liberales del pueblo en represalias pusieron presos á 23 vecinos del mismo, de opiniones carlistas, con ánimo de que satisfagan los perjuicios que sufran aquellos.»

**Correspondencia:**  
«Con referencia á viajeros llegados de Estella, nada sospechosos, se asegura que D. Carlos tiene reunidos 19 batallones. De los cuatro mandados por Radica, ocupan las posiciones entre Ciranqui y Mañeru. Los mismos carlistas hablan con elogio del denuesto y arrojo con que los cazadores de Ciudad-Rodrigo escalaron las posiciones de la ermita de Santa Bárbara, acto que pareciera imposible á no presenciario. No es cierto que hayan sido fusilados los prisioneros hechos por los carlistas en Puente la Reina y los heridos han sido muy bien atendidos por una y otra parte.

—Son completamente inexactos los rumores que estos dos últimos días han circulado acerca de la supuesta entrada de los carlistas en Portugalete.

**El Imparcial:**  
«Dice el *Irrac* bat de Bilbao que los simpatizadores prudentes de aquella villa se frotaban las manos de gusto estos días, refiriéndose entre ellos que en Villaro tenían los carlistas una compañía de artilleros extranjeros, al parecer alemanes, á cuyo cargo se hallaba una batería de cañones Krupp de 16 centímetros.

Lo que hay de cierto, según dicho periódico, es que Velasco tiene un cañón de hierro con su culata, afustes y utensilios que se encuentran en Arteaga de Arratia, mal manejada, y para cuyo servicio se estaba formando una compañía con robustos mozos de las maridades de Arratia y Uribe.

Leemos en el *Debats* de Albacete de anteayer:

«Carlistas por la derecha, carlistas por la izquierda y carlistas por el centro; el momento no puede ser más oportuno para exclusivismos, no ya de partidos ni siquiera de fracción, sino de personas.

Signan, signan su elevada política los que en la provincia han iniciado la actual, que D. Carlos no dejará de agradecerse.

Los cabecillas carlistas de Cataluña han debido celebrar en Ripoll una reunión en la que, según la *Independencia* de Barcelona, se habrá resuelto emprender una guerra vandálica, destruyendo las vías de comunicación y atropellando los pueblos de escaso vecindario que no puedan resistirlos.

A este plan, dice el *Diario de Reus*, obedecerá tal vez el aviso que, según se público se dice, ha recibido la empresa de la vía férrea de Lérida á Reus y Tarragona prohibiéndole toda circulación de trenes en aquella línea desde el día 16 del presente mes.»

—Ha resultado cierta la noticia de que los carlistas habían atacado á Mora de Ebro. La *Redención del Pueblo* de Reus inserta una carta que refiere este hecho con extensos pormenores. El día 12 comenzó el ataque, durante veintidós horas el fuego y siendo rechazados los carlistas por la guarnición del castillo, compuesta de voluntarios de la población y los de Flix, Gandesa y Villafranca. Los facciosos, viendo la inutilidad de sus esfuerzos, se retiraron hacia Gandesa, sufriendo el fuego de los voluntarios que les persiguieron hasta cierta distancia, causando algunos heridos.

No han sido tan afortunados los voluntarios de Benisanet, que en la noche del 12 al 13 fueron también atacados, teniendo que rendirse después de un combate que duró toda la noche y parte de la madrugada. Durante la lucha los carlistas tuvieron bastantes bajas.

—El alcalde de Alcázar de San Juan ha reunido á los mayores contribuyentes y á otros vecinos para convenir los medios de resistencia que habrán de emplearse en el caso de que la población fuese atacada por los carlistas.

«En Valverde parece que han estado facciones de dos y 3.000 hombres, respectivamente, según participan al Gobierno varios alcaldes de la provincia.

—Las facciones de Marco, Calvero, Seco, Arnau y Sierra marchan hacia Cantavieja con objeto de repartir armas y organizar partidas bajo la protección de la de Vallés.

—Escriben de Bilbao el sábado que el jefe carlista Andóchaga se hallaba cubriendo con su batallón la línea de Galdácano hasta el puente de Boletua, cuyas fuerzas intentaron derribar el puente defendidas por el primer batallón de Arratia mandado por Isasi.

—El jefe de voluntarios de Mayals participa que ayer al medio día fué atacado el pueblo por una facción de 400 á 500 hombres, siendo esta rechazada con gran arrojo por los voluntarios de puz de una hora de fuego muy nutrido.

—Una partida carlista ha incendiado la estación de Alcanadre, llevándose al jefe, su señora y su criado.

—El capitán de Murcia, Millan, llegó á Lugo con su columna conduciendo 22 prisioneros hechos á la partida Osorio.

—Santés se encontraba anteayer en Campillo cobrando dos trimestres de contribución.

SECCION OFICIAL

Por el ministerio de Estado se publica la recepción oficial que ayer tuvo lugar, del representante de Guatemala y Costa-Firme.

Se concede al capitán D. Cesáreo Portillo y Beluga, el empleo de comandante por méritos contraídos en acción de guerra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

LONDRES 15.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 6 por 100.

Esta alza reconoce por causa la considerable extracción de oro de nuestro mercado para los Estados Unidos.

PARIS 14.—Habiendo llegado la circulación de los billetes del Banco de Francia á la cifra de 3 millones de francos, este establecimiento ha subido el descuento al 6 por 100.

BRUSELAS 14.—El Comité católico de esta corte ha ofrecido asilo al arzobispo de Posen, para el caso que se á desterado.

Con fecha de ayer 15 la *Agencia Fabra* ha recibido las siguientes noticias de La Palma:

«Escasean las noticias. En la segunda salida por mar de los insurrectos no hubo formal batalla. Salieron á la boca del puerto las fragatas y cambiaron algunos disparos de cañón con la escuadra del contralmirante Lobo. En seguida se pusieron al abrigo de los fuegos de la plaza y se metieron en el puerto.

Ayer llegó un conocido brigadier de Madrid, y según se asegura, se marchó en seguida á Cartagena.

Parece que su misión es más pacífica que belicosa, aunque se niega que tenga el carácter semi-oficial que algunos le han supuesto.

BERLIN 15.—Se ha publicado una carta del Papa, fechada el 7 de Agosto y dirigida al emperador Guillermo, en la que Su Santidad se queja de las vejaciones y del rigor de que son víctimas los católicos alemanes, de lo cual el Papa busca en vano los motivos. Añade que semejante proceder solo puede dar por resultado minar el trono imperial.

A esta carta ha contestado el emperador de Alemania con otra, fechada el 9 de Setiembre, en la cual dice que el Papa está mal informado de los asuntos germánicos.

Una parte de mis súbditos católicos, añade, se ha constituido en partido político y turban la paz religiosa.

Yo mantendré el orden y las leyes mientras Dios me conserve el poder. Espera que la Iglesia católica romana, lo mismo que la Iglesia evangélica, reconocerá el deber de obediencia que tiene á la autoridad temporal, la cual, dice, es la emanación de la voluntad divina revelada.

Confía que el Papa, mejor instruido del verdadero estado de cosas de Alemania, empleará su autoridad para terminar la agitación, fomentada por lastimosas falsificaciones de la verdad y por abusos de la influencia eclesiástica.

«Decía ayer *La Igualdad*:

«En los centros oficiales hemos oído desmentir de la manera más terminante la noticia que ha corrido hoy de que la escuadra del contralmirante Lobo ha ya abandonado las aguas de Cartagena y retirándose á las de Gibraltar.»

Solo al ministerialísimo colega se le ocurre desmentir lo que el

mismo Gobierno confiesa en la *Gaceta*.

En qué quedamos, ¿acepta ó no el Sr. Figueras la plenipotencia de Washington?

Pues como circulan ambas versiones, desearíamos saber á qué altura se encuentra en el Gobierno actual aquel expediente.

El jefe supremo del Estado, sea monarca á presidente de República, es el que recibe á los embajadores ó representantes de las naciones amigas, con la solemnidad que merece la alta representación del enviado.

¿Es el Sr. Castelar el jefe supremo de la nación? Reside en el Presidente del Poder ejecutivo la soberanía? Según las doctrinas republicanas, ésta reside en el pueblo, y como su representación legítima, en las Cortes. Siendo así, ¿cómo el Sr. Castelar recibe á los representantes de naciones extranjeras, como ayer sucedió con el de la República de Costa-Rica?

Es evidente que este deber compete al Presidente de la Asamblea y no al del Ministerio.

No deberemos ser demasiado severos con el Sr. Castelar por haberse permitido la inocente satisfacción de representar por breves momentos el papel de soberano, por que al cabo se trataba de recibir á un representante.

La entrevista se verificó ayer tarde con inusitada pompa y solemnidad, en épocas democráticas.

Como la República española no está muy acostumbrada á recibir el homenaje de las potencias extranjeras, nada tiene de extraño que desplegara todo el lujo de su espléndido repertorio para solemnizar suceso tan satisfactorio, que nos pone en contacto con uno de los más poderosos Estados del mundo.

Digase ahora que en el extranjero se nos mira con recelo. Ya hemos dicho oficialmente que la República española no sería invasora.

«Allá va otra versión de nuestro estimado colega *El Eco de España* acerca de la retirada de la escuadra en Cartagena:

«Nadie dá crédito á la versión de que la escuadra se ha retirado por falta de recursos, pues se sabe que estaba abastecida de todo para dos meses; la especie de que se habían notado síntomas de insubordinación en las tripulaciones de los barcos, está desmentida, y buena prueba de lo contrario es la conducta por ellas observada en el combate sostenido con las fragatas insurrectas; cuantos conocen al general Lobo se rebelan contra la idea de que su retirada haya podido obedecer á instintos de prudencia ó debilidad. ¿Cuál ha sido, pues, la causa de tan extraño acontecimiento? ¿Cuál es la incógnita de problema tan irresoluble?

A pesar de las rotundas negativas de la prensa ministerial sobre inteligencias con los antañosos; á pesar de apellidar calumnias á los supuestos tratos con los insurrectos y de las terminantes declaraciones de *La Discusión* de ayer, no hay quien dé una explicación satisfactoria acerca de la misión que ha llevado el brigadier Carmona al Campo de Cartagena.

Parece lo cierto que la resolución adoptada por el general Lobo, no fué el resultado de la impremeditación, ni de la impresión de un momento de acaloro, sino que antes de adoptarla llamó á consejo á los jefes y oficialidad de los buques, les expuso con franqueza la situación en que se les colocaba y se aceptó el parecer de la mayoría.

La impaciencia del público crece por momentos y con razón dá pavorosas proporciones á un asunto, que tal vez explicado con franqueza, produciría menos alarma de la que le presta el misterio.»

Aun no ha podido arreglarse la baraja de generales flotantes que se hallan en expectativa de obtener una buena colocación.

«Parece que algunos individuos de la guardia civil han elevado una exposición al ministro de la Gobernación, á fin de que disponga se les abonen los pluses de campaña que se les han ofrecido, y que según aquellos, hace seis meses que no cobran.

Creemos que la demanda de los individuos de aquel cuerpo es justa, puesto que hallándose en operaciones tienen un aumento considerable en sus gastos, y comprendiéndolo

asi el Gobierno, les ofreció el plus de campaña, para que con él pudiesen atender con más desahogo á sus necesidades; pero como no se les abona, ha llegado el caso para algunos de verse en la precisión de vender sus muebles y otros efectos para atender con su importe á la subsistencia de sus respectivas familias.

Lo más sensible en esto, como en todo lo que hoy sucede, es la desigualdad con que se atiende á los individuos de la guardia civil, pues mientras en algunas provincias cobran, en otras, como en la de Guadalupe, se hallan sumamente atrasados.

Creemos que el señor ministro atenderá debidamente la petición á que nos referimos, pues ya que no se les abone tampoco los premios de reenganche, al menos que no suceda lo mismo con el plus de campaña, del que tan imperiosa necesidad tienen. X

Dice *El Imparcial* que el ministro de Ultramar, Sr. Soler y Plá, disfrutará durante su viaje á la isla de Cuba el mismo sueldo que el capitán general de la Antilla, es decir, un millón de reales.

Y de este modo resulta que el viaje del ministro de Ultramar empieza por ser útil al Sr. Soler y Plá.

A esto se reducen las economías de la República. Viajes espléndidos y dispendiosos aumentos de sueldo, como el del gobernador civil y político de la Habana y el proyectado para el Presidente del Supremo Tribunal de la Guerra, cuyo puesto desempeña el general Nouvilas.

Y luego se extrañará el Sr. Pedregal de que no haya quien le preste un cuarto!

El Sr. Topete ofreció sus servicios al Gobierno en seguida que supo la retirada de Lobo á Gibraltar.

El Gobierno no aceptó tal oferta. Parece que los constitucionales son más antipáticos á los republicanos que los radicales.

Cuestion de agradecimiento; si no hubiera sido por Martos y compañía, creemos que Castelar, Salmeron y demás demócratas no estarían ahora engordando con los frutos de la cosecha que sembraron Martos y Becerra.

Ayer no se recibieron en Madrid, ni los correos extranjeros, ni los de Cataluña.

El caso va ya picando en historia, tanto que parece que todas las líneas férreas, se encuentran levantadas y que no existen ni aun caballos que puedan traernos la correspondencia aunque fuese con mucho retraso.

Ayer mañana á las nueve, fundeó en Gibraltar la escuadra del contralmirante Lobo, compuesta de las fragatas *Vitoria*, *Navas*, *Almansa* y el vapor *Cádiz*.

Un colega da la noticia, que el general Ceballos remitió ayer por telégrafo, la dimisión del cargo que desempeña.

En el *Canton de Murcia* del día dos, leemos lo siguiente, entre otros edificantes párrafos.

Para muestra basta un botón.

«Si algún día los españoles se conducen de su dignidad ofendida y saben buscar á los ofensores, Maisonave, Gobierno de Madrid, yo sabré pedir vuestras manos sacrilegas, las que saben firmar la declaración de piratas á la honorífica marina española, defensora de los derechos nacionales, para clavarlas con sus lenguas, más sacrilegas aún, en la pared del salón de sesiones de la Casa consistorial de la ciudad de Cartagena, suelo el más glorioso de España.—Pablo Meléndez.»

Después de leer esto; preguntarán nuestros lectores: ¿Quién es Pablo Meléndez? Pablo Meléndez es un... Lopez.

La repentina enfermedad del general Moriones, porque todo se va haciendo repentino en este país, da larga materia á los periódicos para sacar de ella todo el provecho posible. Un día nos dice:

«Dábase anoche como cosa resuelta el relevo del general Moriones á causa, sin duda de su enfermedad, añadiendo los amigos del marqués del Duero que éste reemplazaría al primero, y los del señor duque de la Torre que él sería el designado para mandar el ejército del Norte. La

primera version era la que corría como más acreditada, llegando a asegurarse que el brigadier Llorente le acompañaría en concepto de secretario, y á sus órdenes el mariscal de campo Sr. Vega.

Advertimos que no hacemos otra cosa que narrar, sin aventurar la noticia por cuenta propia.

Sobre esto mismo dice otro periódico:

«Hoy nos ha dado por las preguntas: ¿Cómo se encuentra el general Moriones? ¿Es catarral, reuma ó qué enfermedad padece? Y sobre todo, ¿es tan grave su mal que no fía de los médicos de Tafalla y se va á curar á Pamplona? ¿Son acaso locales esas enfermedades en Tafalla, pues procura que no se contaminen sus tropas, y acaso por tal razón no se ha marchado solo?»

## NOTICIAS GENERALES

Dícese que no tardarán en llegar á Santander 200 wagones que tiene encargados la empresa de aquel ferrocarril.

La suscripción abierta en Bilbao para proveer de prendas de vestir á los mozos de la reserva que han llegado casi desnudos á aquella villa, está dando un resultado satisfactorio, según dice *El Irurac-hat*.

Una señora ha regalado 240 pares de calcetines nuevos, y un sacerdote 80 rs. Otras personas han entregado trajes completos.

Dice *El Correo de Aragón*: «En la mañana de ayer 14, ha tenido lugar un hecho que no dice muy alto ni favorece en parte alguna á la clase de empleados de ferro-carriles.

Segun nos han informado, el señor jefe de la estación de Madrid por una insignificante contestación, ha tenido el abreviamento de dar un gran golpe en el pecho á un viajero, derribándole en el suelo.

«Esto muestra el despotismo de que están revestidos algunos empleados de este ramo, y el poco respeto que tienen al público, á quien están obligados á servir sin faltarle en lo más mínimo.»

En Granada parece que se han hecho estos días algunas prisiones de personas bastante conocidas por sus ideas políticas.

La junta municipal de Bilbao ha aprobado por unanimidad la contribución de guerra impuesta por la misma.

Uno de estos días debe comparecer ante el consejo de disciplina de los voluntarios de Bilbao, un individuo perteneciente á los mismos, por faltar al respeto á un oficial de su compañía.

D. Eduardo Perez, beneficiado de la Iglesia parroquial de San Felipe y Santiago de Zaragoza, ha sido conducido á Logroño por haber sido reclamado por el gobernador civil de dicho punto.

Dícese que el famoso capitán negro Vinas (malagueño) manda uno de los buques insurrectos. Añáese que bastantes norteamericanos forman parte de la dotación de estos barcos.

Ayer faltaron los correos del extranjero, de Barcelona y de Valencia, á seguir así no ha de tardar el día en que estos comunicados con los Carabanchales.

Al ver pasar hacia Poniente á la escuadra del contraalmirante Lobo, las autoridades de los pueblos de la costa en la provincia de Almería, oyendo nuevas expediciones piráticas de los insurrectos, han pedido al Gobierno refuerzos militares.

Ayer fué aprehendido un importante depósito de armas en la calle de la Madara, cuya procedencia y destino se ignoran.

Parece que han sido apercibidos los periódicos *El Diario Español* y *La Política* por las noticias referentes á la retirada de la escuadra.

A 43 muertos y 48 heridos ascienden, según parece, las bajas de los santonales en el combate naval del día 11.

Refiriéndose á las causas que pueden haber determinado la retirada de nuestra escuadra de las aguas de Cartagena, dice *La Epoca*:

«Hasta que tengamos noticias concretas procedentes del Gobierno, los argumentos tienen que ser necesariamente muy variados, y por desgracia ninguna favorable hasta ahora que pueda justificar la actitud del contraalmirante Lobo.

Nosotros hemos visto copia del parte en que se dice textualmente que las fragatas levantaban el bloqueo por tener la *Vittoria* dos torrijos rotos en la máquina y no haber existencias de carbon sino para dos días.

Otros suponen que á bordo de la *Nuñanca* había gan'a de mar, esperta y diábil, y no falta quien tema que las fragatas insurrectas aprovechen el pasajero respicio que se les deja para ir á algun puerto del litoral á continuar las exacciones.»

Se han presentado en el campamento ocho desertores de los voluntarios de Murcia, procedentes de Cartagena.

Han sido puestos en libertad los señores don Tomás Velez, don Antonio Hierro, don Manuel Arroyo, don Miguel Jime-

nez de Velasco, don Manuel García, don Francisco de Liave, don Pedro Pecos, don Luciano Pastor, don Rufas Martín Calvo, don Mariano Heredero y don Manuel Ramos, que hace días fueron presos en Toledo y conducidos á las prisiones de San Francisco de esta capital, á disposición de la autoridad. Dichos señores han regalado á magníficos ramilletes al gobernador y ayudante de las mismas en muestra de gratitud por el comportamiento de los referidos funcionarios.

Nuestro colega *El Tiempo* se hace cargo de un hecho curiosísimo. Por decreto del ministerio de Ultramar ha sido nombrado jefe letrado de la sección de Gracia y Justicia del gobierno superior civil de la isla de Cuba un Sr. Ruiz Martínez. Ahora bien; según noticias del colega, el favorecido con el nombramiento no es abogado.

No podemos creer que sea cierto un hecho que podría servir de precedente para pretender la mitra de Toledo sin tener las primeras órdenes.

Ha fondeado en el puerto de Málaga, procedente de Gibraltar la corbeta de guerra inglesa *Rapid*.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á los promotores fiscales precisando la conducta que deben seguir en la persecución de los delitos con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales.

En vista de las noticias favorables de Marsella, Bayona, Burdeos y San Juan de Luz, se ha dispuesto que se aminoren los rigores cuarentenarios á las procedencias marítimas de dichos puertos.

En la provincia de Málaga han sido capturados hasta 14 desertores del presidio de Cartagena.

Los coroneles Dandery y San Juan, que no tienen puesto oficial en el ejército del general Ceballos, se encuentran días hace en Escobredas. Aquí fué donde los visitó el brigadier Carmona poco después de haber hablado con el general Ceballos.

Los voluntarios malagueños que quedaron en Búrgos pertenecerán muy pronto á la historia. A consecuencia de un reconocimiento facultativo han sido declarados inútiles más de 200; unos por imperfecciones y otros por ser de una edad excesiva. En cuanto á los útiles, son también muchos los que se están dando de baja.

El desfalco hecho en el presidio de Búrgos ascendió solo á 176 pesetas 48 céntimos, á más de otras 75 pesetas que eran de propiedad de los soldados.

Han llegado á Málaga los carabineros que deben constituir la dotación de aquella comandancia, fu. za de 800 hombres, en infantería y caballería; los que fueron recibidos por las autoridades, á jindase la caballería en su antiguo cuartel y la infantería en el edificio «Hospital Noble.»

Se confirma la noticia de haber sido gravemente herido en el combate naval de Cartagena el Sr. Cobacho, individuo de la junta de Cartagena, quien recibió un astillazo que le llevó la mitad de la cara. También ha sido gravemente herido el Sr. Pacheco, de la junta.

Una carta que hemos visto dice que la *Cármen* se separó en las aguas de Cartagena de la escuadra del general Lobo por cruzar la noche en que esto ocurrió los barcos sin farolas, y porque además era la noche muy oscura. La fragata tuvo que recurrir á Alicante, y una vez allí se provió de carbon. De esta carta se deduce también que los oficiales y tripulación de la *Cármen* creían el 14 que la fragata volvería á Cartagena; pero el 15 se supo de improviso que debía salir con rumbo á Gibraltar.

Dícese que la empresa del gas público de Valencia ha manifestado oficialmente al ayuntamiento que están agotándose sus existencias de carbones, y que no puede adquirir más con destino al alumbrado de la ciudad porque no le queda ya medio ni recurso para ello como el ayuntamiento no se lo dé.

Nuestro representante en Lisboa transmitió ayer tarde al Gobierno el telegrama siguiente:

«Reparadas las averías de la *Zaragoza* y encendidas ya sus seis calderas. Dentro de pocos momentos la *Zaragoza* partirá para España. Ha sido un gran trabajo el que se ha hecho. Avisaré su partida.»

Otro telegrama del representante español en Lisboa, dice:

«Son las cinco y 40 minutos de la tarde y la *Zaragoza* marcha á unirse con la escuadra del general Lobo.»

Segun el *Comercio* de Santander, el domingo fondeó en aquel puerto una fragata de vapor norteamericana que, según parece, se negó á cumplir las prescripciones sanitarias, como se había negado el buque inglés que condujo al ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña Mr. Layard.

En el río Pisuerga se ha encontrado el cadáver de una niña recién nacida.

Dícese anoche que el Gobierno había recibido noticias interesantes referentes á Valencia.

En el pueblo de Ribafloza, inmediato á Tudela, fué robada en la noche del 6 la iglesia. Llevándose los ladrones varias alhajas, entre ellas cuatro cañones, sin que se sepa quiénes son los autores de esta fazaña. Se sospecha que esta hecho tenga alguna relación con el sucedido, pocas pasadas en el mismo Tudela, donde un

agente municipal estuvo espuesto á ser asesinado por una partida de hombres armados.

Dice *El Español* de Sevilla que en la diputación de aquella provincia existe muchísimo oleaje y mar de fondo, lo cual podrá ocasionar el que naufrague la comisión permanente ó acaso la misma diputación. Después hace entrever algunos hechos que, á ser ciertos, favorecen poco á la integridad y gestión administrativa de la corporación.

Los más íntimos amigos del Gobierno, especialmente los que deben conocer algunos de los proyectos del ministro de Hacienda, aseguran que muy pronto se empezará á realizar el pago del cupon exterior.

El general Ceballos, que ignoraba ayer la situación de la escuadra del Mediterráneo, pidió á varias autoridades noticias sobre el paradero del contraalmirante Lobo.

El sábado se promovió un tumulto en la Coruña, en el arrabal de Santa Lucía. A consecuencia de la intervención que un municipal intentó ejercer en una cuestión sostenida entre dos personas, fué atropellado por ellas y por los testigos, lo mismo que dos señores más que pretendieron auxiliarse.

Mal afortunado el principio de autoridad si un particular que por allí pasaba no hubiese intercedido á dos carabineros que presenciaban la cuestión, por su indiferencia ante tales hechos, obligándoles á tomar cartas en el asunto, después de lo que, y con el auxilio de alguna otra persona, se logró aprehender á los principales caudillos del motin.

## VARIÉDADES.

### EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

Los demás mariscales habían servido á las órdenes del acusado, y el ilustre almirante Tréhonart, se encontraba en tan mal estado de salud que no había que pensar en él. Fué pues preciso recurrir á componer el primer consejo de guerra de generales, nombrándolos por antigüedad, entre los que no habían hecho la campaña del Este. La presidencia recaía de derecho en el conde de Sehramm, ilustre veterano del ejército francés, general de división desde 1832; si bien es verdad que fué general de brigada en 1813, cuando solo contaba veinte y cuatro años; pero su ancianidad (nacido en 1780) hacía temer que le fuera perjudicial este exceso de trabajo. Por tanto la presidencia recayó en el duque Aumale, el más antiguo en grado, se entiende, de los generales de división.

Reconociéndose en efecto que el cuarte hijo de Luis Felipe fué nombrado teniente general el 16 de Mayo de 1843, después de audaz hecho de armas que le hizo dueño en las cercanías de Goudjilab, de la Sma. de Ab-el-Kader.

El Gobierno constituyó en seguida el Consejo, conformándose á la ley, es decir, sacando del cuadro de los generales de división seis de los que tenían las condiciones exigidas, y completando en seguida su obra con el nombramiento de otros cuatro generales de división como vocales suplentes.

Los seis primeros generales eran los señores Lamotte-Rouge, baron de Chaband-Latour, Tripier, de Martimprey, Princeau, Martineau Descheruz. Los cuatro jefes suplentes eran los generales Guind, Ressayre et Desalseau de Malroy.

Respecto á los fiscales del primer consejo de guerra, dejábase tener á su frente al honorable comandante Martin, siendo nombrado comisario del Gobierno el general de división Paurcet, y sustituto el mismo comandante Martin.

Nada se cambió respecto á los escribanos, quedando el Sr. Alla de escribano en jefe, pero con un adjunto auxiliar especial, el Sr. Castres.

Designados ya los jueces militares solo faltaba fijar el punto donde habían de establecerse. Hablóse desde luego de Fontainebleau, luego de Compiègne, cuyo teatro se empezaba ya á preparar para el caso, cuando de repente se abandonó este proyecto, para elegir definitivamente el palacio del gran Trianon, al cual fué trasladado el mariscal Bazaine el 27 de Setiembre, para ser juzado, empezando á verse el proceso en la mañana del 6 de Octubre.

### El salón del primer Consejo de guerra.

El salón en que se está juzgando la conducta del mariscal Bazaine no es sencillamente más que la gran galería central que reúne las dos alas del palacio del gran Trianon; pero como su anchura era insuficiente, el arquitecto encargado de disponerla para su actual destino, la ha aumentado con otra galería adicional, construida sobre la fachada que da á los jardines, ganando de este modo unos 200 metros cuadrados. A pesar de esto, difícilmente cabrá en la sala más de 600 personas, y los testigos solos pasan de 300.

El recinto del primer consejo de guerra es dividido en tres partes: la extremidad derecha está ocupada por el estrado, en medio del cual se encuentra la mesa en forma de herradura, donde tienen asiento los once jueces militares; á la derecha del Tribunal está la tribuna del comisario del Gobierno (fiscal), el general Paurcet y de su sustituto el general Boissonet, á la izquierda están los escribanos Alla y Castres; luego, un escalon más abajo, hay un sillón y una mesa para el mariscal Bazaine, y á su izquierda otra mesa con dos asientos para sus abogados los Sres. Lachand padre é hijo. La tribuna de los periodistas se levanta en el mismo estrado contra un tabique de la parte anexona, y por lo tanto frente al acusado y á sus defensores.

El centro de la sala sirve solo para los testigos, y en la extremidad opuesta á la que ocupa el tribunal se ha reservado un espacio para el público de unos 400 metros cuadrados.

Hay en esta extremidad de la sala una entrada particular para los testigos, y se ha construido por la parte de la fachada un corredor exterior que permite al mariscal Bazaine, después de venir de Trianon Sous-Bois á Trianon, por el ala derecha del palacio, volverse sin atravesar el estrado del tribunal.

### PRIMER CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL DUQUE DE AUMALE.

Sesion del 6 de Octubre.

A las once y cuarto de la mañana de este día, el patio de honor del gran Trianon parecía ser el lugar de cita de los más célebres representantes del ejército francés: mariscales, generales, intendentes, coroneles, oficiales de todas graduaciones se veían allí representadas; pero á las once y media todos, jueces ó testigos fueren invitados á presentarse en sus salones respectivos. En seguida el público empezó á dirigirse hacia el salón de audiencia.

Los periodistas ocupaban ya sus puestos; así como el Sr. Lachaud y su hijo Jorge, pero el espacio reservado al verdadero público en el fondo del salon apenas estaba ocupado.

En los sitios reservados había algunas señoras, entre ellas la princesa Troubetskí y madame Jouvin.

A las doce y cuarto el consejo fué anunciado, la guardia presentó las armas y los jueces ocuparon sus plazas entrando el último el duque de Aumale, y colocándose por el orden siguiente empezando por la izquierda: los generales Bessayre, Gujo I, Pronctean, Trouser, de la Mtte-Bouge, S. A. el señor duque de Aumale, los generales Chabaut-Latour, Martineau-Deschenez, Lallemand y Desulseau de Malroy.

El general de Martimprey, se excusó por hallarse muy enfermo.

Los generales Paurcet y Boissonet tomaron asiento en el banco del ministerio público, así como el comandante Martin.

El duque de Aumale.—Abrese la sesión. Haced entrar al mariscal.

Algunos instantes después fué introducido el mariscal Bazaine, que se colocó en un sillón á la derecha de sus defensores. El mariscal parecía vivamente conmovido y su andar era lento; al sentarse saludó al tribunal. Vestía de gran uniforme, sin más decoración que la gran cruz de la Legión de Honor y la medalla militar.

El duque de Aumale dió orden al escribano Alla que diese lectura al decreto del gobernador de Paris convocando el consejo de guerra, después para conformarse con la ley, dirigió al mariscal las preguntas de costumbre.

El Presidente.—Señor mariscal, levántese. ¿Cuáles son vuestros nombres y apellidos?

El Mariscal Bazaine.—Francisco Aquiles Bazaine.

Presidente.—¿Cuál es el lugar de vuestro nacimiento?

Mariscal.—Versalles.

Presidente.—¿Vuestra edad?

Mariscal.—Sesenta y dos años.

Presidente.—¿Vuestra profesion?

Mariscal.—Mariscal de Francia.

Lleas estas formalidades, el escribano Alla procedió á llamar á los testigos, empezando por los militares y por gerarquías.

El mariscal Canrobert fué el primero que contestó.

Hé aquí los nombres de los testigos en contra del acusado:

Señores Petit-Pes de la Vasselais.—De Lacale.—Cagasser.—Lefebure de Sancy.—De Patabere.—Lewal.—Compagnon.—Bouval.—Vosseur.—Caimoyne.—De Fræcece.—Jouanne Baulieu.—Mathieu.—Jaanez.—Vasse Saint Quer.—De Gireli.—Houselle.—De la Tour du Pin.—Jung.—Samual.—D. Kératry.—Le Joindre.—Sers.—Gayard.—Courtois.—Ar-

nous.—Rivière.—Delamarre.—Altenburger.—G. Wolff.—Mouth.—Bironste.—Bages.—Danney de Céville.—Risse.—Berville.—Gaffiot.—Muy.—Friaat.—Bastide.—De Bouteiller.—Septfontaine.—Finelle.—De Bizé aie.—Portmán.—General Blandia.—De Buey.—Nugues.—Duchene.—Merlin.—Capitan Valdezo.—Rigaul.

(Se continuará.)

## ESPECTACULOS.

En el Circo del *opulento* se desamó la otra noche un actor en la situación más culminante de la representación.

Estos artistas de verano, se marcan con la mayor facilidad.

¡Pobre émulo de Talmal!

En el Salon Esclava continúan representándose cuadros de *costumbres*.

Cualquiera al leer este suelto dirá: ¿Qué *costumbres* serán estas?

Costumbres populares.

Hace mucho tiempo que no se ha presentado ante el público la señora Baza.

¿Ha jubilado el Sr. Roca á esta actriz? Nos alegraríamos.

Véase lo que es el mundo: el Sr. Roca (4) Vegramuntí, está ahora traduciendo una comedia francesa de gran espectáculo.

¿Quién había de decir que el autor del *Testamento de Acuña* había de hacerse confectionador de fuegos fatuos y venganzas!

Vamos á cuentas, Sr. Campoamor: ¿qué es lo que Vd. ha querido probar con su drama ¿qué ideas ha tratado de arrojar en el corazón de la sociedad? ¿qué pensamiento le ha inducido á llevar al Teatro á los anabaptistas?

Nosotros hemos estudiado algo su obra, y á fé de honrados, confesamos que nos ha producido el mismo efecto que un discurso de Salmeron.

Hay en ella buenos pensamientos, pero tambien los hay malos, ó mejor dicho, inexactos, porque la ficción práctica estará muy bien en una oia ó en un matrimonio, pero sienta pésimamente en un drama en donde el corazón del escritor tiene que estar supeditado á la acción de la obra.

Siguiendo la deducción del Sr. Campoamor, «nada hay aquí más grande que la nada» debemos colegir que la resurrección de la carne es una pampina, que Lázaro no volvió á la vida, y que la idea de que hay un Dios que de la nada hizo un mundo, es una utopía.

Creemos (pues somos católicos) que sobre la grandeza de la nada está la grandeza del alma, así como en el principio flotaba sobre las aguas el espíritu de Dios.

Si esta filosofía la comprenden, como nosotros, los espectadores que aplauden la obra del Sr. Campoamor, tenemos que decir que siguen el mismo gusto que embargaba á Nerón al ver arder los edificios de Roma. Y si aplauden nada más que por ganas de aplaudir, afirmaremos y sostenemos que no saben lo que aplauden.

Además, la obra del Sr. Campoamor está llena de inexactitudes; poner la política en tan alto grado de refinamiento en la Edad media es una bobada; hacer que cuadros dignos de la *Commune* de Paris figuren en el Munster de Huss es una candidez.

Todos conocemos las luchas y efectos de aquellas guerras, todos hemos apreciado su influencia, pero ninguno sabemos que en aquella época el *aguarrás* calcinase los mármoles. Se llevarían á cabo los incendios con betun, con resina, con aceite, pero no con petróleo. El petróleo lo advinó Victor Hugo, desde Jersey y Cluseret lo roció sobre Paris.

Otro día seguiremos hablando de la obra del eminente autor de las *Doloras*.

RIGOLERO.

Hemos recibido el segundo número del periódico de teatro *El Trovador*, en cuya sección biográfica leemos una notable biografía de la eminente actriz doña Matilde Díez, y debida á la pluma de la conocida escritora baronesa de Wilson.

## ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 28 de abono.—Turno 1.º impar. *Cataluña*.

CIRCO.—A las ocho y media.—Funcion 14 de abono, turno par.—Dos truchas en seco.—El último figurin.—Canto de Angeles.

TEATRO MARTIN.—A las ocho.—El alcalde de Móstoles.—Maruja.—La novia ó la vida.—Como la espuma.—Baile.

TEATRO ROMEA.—A las ocho de la noche.—Hipócrates y Galeno.—Mi mujer me engaña.—La acia del diablo.

TEATRO CAPE DE CAPELLANES.—A las siete y media de la noche.—Los carlistas en Játiva.—La Cruz Roja en Alicante.—Juanito el bobo abandonado.—Un quinto de la reserva.—La comunión de Loyola.—Baile.—Quatro vivos.

Imp. de Manuel Martínez López, 47.

